

Señor
Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación
Dr. Jorge CAPITANICH
Presente

Competitividad PYME

Diagnóstico y Propuestas de Acción

Los incrementos en los costos de producción y algunos problemas que persisten en la estructura productiva argentina están afectando la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Si bien durante la primera parte del ciclo de recuperación que se inició en 2003 las limitaciones estructurales en la competitividad quedaron disimuladas por el fuerte crecimiento de la demanda y un tipo de cambio real que era altamente competitivo, normalizados esos dos factores los empresarios se enfrentan al problema visible de no lograr la rentabilidad necesaria para sostenerse en un mercado menos dinámico, y con desequilibrios macroeconómicos que inevitablemente le repercuten.

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) es una ferviente defensora de la industria nacional, del mercado interno y de las PYMES por su relevancia en la generación de empleo. Desde esa concepción de la realidad económica, consideramos urgente delinear diez acciones para mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa.

Acciones necesarias para mejorar la competitividad de las PYMES:

1) Costo fiscal: avanzar hacia un sistema tributario con perfil productivo y social. La carga fiscal (nacional, provincial y municipal) es uno de los costos que más está creciendo y asfixiando a la PYME. En provincias y municipios, la creación constante de nuevos impuestos, la superposición de tasas y la actualización muchas veces arbitraria de las alícuotas están afectando la rentabilidad de la PYME y quitándole capital de trabajo. En cuanto a la carga tributaria nacional, un primer paso necesario sería permitir el ajuste por inflación de los balances de las pequeñas y medianas empresas, e impulsar simultáneamente un régimen especial de capitalización del Impuesto a las Ganancias de las empresas que inviertan.

2) Hipermercados: regular la posición dominante de los hipermercados, tanto en la compra como en la venta. En el rubro alimento, donde la concentración es muy fuerte, se hace más visible ese poder de mercado. Por ejemplo, las seis principales cadenas de supermercados e hipermercados del país manejan más de 80% de las ventas de productos alimenticios. Pero el poder de estas cadenas también afecta a las compras, donde casi todos sus proveedores son PYMES. Los hipermercados, haciendo uso de su poder de mercado, no solo pagan al plazo que quieren mercadería que a menudo cobran al contado, sino que fijan el precio al proveedor, sin reparar en el daño grave que eso pueda provocar en la rentabilidad y supervivencia del productor.

3) Financiamiento: mantener líneas de financiamiento para compra de maquinaria, pero tratando que ese capital no le reste crédito a la empresa. A su vez, ampliar las líneas de financiamiento de incorporación de tecnología vigentes de manera que el empresario pueda, además, hacer frente a la cadena de gastos que requiere poner en funcionamiento las nuevas incorporaciones tecnológicas (puesta a punto de la maquinaria, financiación de la compra de insumos o de búsqueda de nuevos mercados, entre otros).

4) Importaciones: mantener una estricta administración del comercio exterior, pero al mismo tiempo dar curso a las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) de partes y piezas, insumos, materias primas y otros elementos indispensables para la producción nacional. En relación con los productos terminados, ejercer un análisis racional que aplique los controles indispensables para evitar consumos suntuarios, permitiendo el ingreso de aquellos declarados como “no producidos en el país”.

La competitividad es una cualidad que se construye en forma sistémica, completa y articulada. Los obstáculos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas son múltiples y todos ellos repercuten en su productividad, en su rentabilidad y, por lo tanto, en su competitividad. No es con una acción que se va a revertir esa realidad, sino delineando un camino.

Ese camino no es único, cierto. Pero en función de los objetivos y prioridades que definimos en la CAME, donde se defiende la industria nacional, la creación de empleo decente y la consolidación de un mercado interno dinámico, pero al mismo tiempo justo y equitativo, creemos que las acciones sugeridas pueden ser el primer paso para que las PYMES comiencen un nuevo ciclo. Un ciclo marcado por mayor innovación y productividad que dependa menos de la coyuntura y más de la eficiencia interna de la propia empresa.

5) Infraestructura: El Estado nacional con la colaboración de provincias y municipios debería encarar de modo rápido y efectivo las obras de infraestructura pendientes que resultan vitales para resolver no sólo los problemas de energía, sino de infraestructura vial. La reparación de rutas y caminos en el interior del país es fundamental para reducir los costos de transporte y logística del productor regional. De la misma manera, sería un gran aporte al desarrollo regional si se fomentara nuevamente la actividad ferroviaria.

6) Costos ocultos: intervención ante las diversas jurisdicciones, provinciales y municipales para evitar que la aparición permanente de “costos ocultos” neutralicen las mejoras de la productividad obtenidas por el empresario. Algunos de los ‘centenares’ de costos ocultos que deben pagar los empresarios en su cadena de producción y comercialización son: seguros, pólizas de caución, tasas de todo tipo, juicios, ausentismos, sobre-tasas municipales, habilitaciones carísimas, coimas, otros).

7) Ausentismo laboral: es un problema cada más profundo en las empresas. Hay empresas que llegan a trabajar con 15% - 20% de ausentismo en algunos días de la semana. Se sugiere desarrollar medidas para contener el ausentismo y reconstruir la “cultura del trabajo”.

8) Medio ambiente: reglamentar el artículo 22 y modificar los artículos 25 y 27 para establecer los parámetros con que se define el riesgo ambiental. Actualmente, las PYMES pagan altas sumas de dinero por una póliza de caución que, finalmente, frente a daños concretos, no cubre el costo económico, debiendo la empresa asumir un doble costo (el de la póliza más el que implica la reparación del daño).

9) Exportaciones: el Estado nacional podría desarrollar una política completa que estimule las exportaciones. No se trata solo del tipo de cambio, sino de un conjunto de medidas que impiden mejorar la competitividad de los productos argentinos. Para eso, se sugiere: líneas de crédito para prefinanciación, financiación y postfinanciación de exportaciones con prioridad a exportaciones de mayor valor agregado o nuevos mercados; reembolsos adicionales a la exportación orientadas a la prestación de servicios o a la exportación de innovaciones, o hacia mercados no atendidos regularmente por las líneas de transporte o que tienen costos de fletes superiores; incrementar la tasa de reintegro de impuestos, algo necesario frente al aumento de la presión fiscal, y agilizar el sistema de reintegros impositivos o bien, posibilitar la disponibilidad de los saldos impositivos derivados del comercio exterior.

10) Parques industriales: instrumentar un plan de acción en todos los niveles (nacional, provincial y local) que contenga promociones para el traslado de las industrias a los Parques Industriales como modo de hacer más eficiente las inversiones públicas mediante las economías de aglomeración. La asociación público-privado en estos desarrollos ha mostrado en todos los casos resultados dignos de potenciarse.



JOSÉ A. BERECIARTÚA

Secretario General



OSVALDO CORNIDE

Presidente